<u>DISTRIBUIDORA DEPORTIVA BATISPORT CIA. LTDA.</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Batisport Cía. Ltda. está constituida en el Ecuador, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de artículos deportivos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 emitidas por el IASB (International Accouting Estándar Board) traducidas oficialmente al idioma castellano y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentar en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de Batisport Cía. Ltda. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).2.2 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.2 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.3 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.4 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Elena Asimbaya

Contadora